

## **ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL**

En Madrid, a 5 de julio de 2017, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

### **EXPEDIENTES ABIERTOS DE LA 2ª PRUEBA DEL CIRCUITO DE VETERANOS BULLPADEL CELEBRADA EN EL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO DEL 26 DE JUNIO AL 2 SW JULIO DE 2017.**

#### **EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.**

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA**: que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan inhabilitados para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

- EXP 157/17. 154591 - SERAFIN CALERO OLEA / 163064 - MARTIN ALBERTOS BISA
- EXP 158/17. 122658 - JAVIER CASCALES VAZQUEZ

#### **EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARECENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

**ACUERDA que NO procede sancionar** a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 159/17. 11918 - LUIS HERNANDEZ MARTIN / 1443 - ANGEL PABLO MEDINA FERNANDEZ - OCTAVOS Cat45 MASC W.O. avisado. Se les asignan los puntos (60)

**EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 160/17. 2165 - IÑIGO UNCITI REMON / 5793 - JAVIER MOZUN PONCE - SEMIFINAL Cat35 MASC W.O. avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (123)
- EXP 161/17. 41838 - JOEL BENITEZ GUDINO / 106759 - DANIEL AÑEZ PARILLI - SEMIFINAL CONSOLA Cat35 MASC W.O. avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (23)

**EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias **NO** han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 162/17. 4362 - CARLOS AUFRAY GARCIA / 13977 - CARLOS ALVARO DEL RIO WINNE - OCTAVOS Cat35 MASC W.O. **no avisado** (2 horas 15 minutos antes). No se les asignan los puntos (60)
- EXP 163/17. 8102 - JULIO ROCA PADEIRA / 3829 - JOSE PEDRO CALVO-SOTELO VELASCO - FINAL Cat35 MASC W.O. **no avisado**. No se les asignan los puntos (175)

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



Fdo. Víctor P. Martín Torres  
Presidente C.C.D.D. FMP